



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VISTO:

Que la Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha analizado la propuesta presentada por el Poder Ejecutivo Provincial para la designación de la Doctora Natalia Faluggi (D.N.I. 23.344.000) como Vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, que originara el expediente n° 1338/2018 - Asunto Oficial.

Que dicha propuesta se efectúa conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Constitución Provincial y la ley K n° 2747, teniendo en cuenta los antecedentes personales y profesionales, acompañándose el correspondiente Curriculum Vitae, por lo que se aconseja al cuerpo la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución:

Autor: Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como Vocal del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, a la Doctora Natalia Falugi (D.N.I. 23.344.000), de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 166 de la Constitución Provincial y la ley K n° 2747.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.